



CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA
FUNDACION SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA - FABIO GRISALES BEJARANO

Fecha expedición: 2023/01/10 - 17:04:54 **** Recibo No. S000867697 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230110-0020
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zBsK3MkdzU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA - FABIO GRISALES BEJARANO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800250782-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : BUENAVENTURA
DOMICILIO : BUENAVENTURA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000093
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 21 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 29 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 28,399,050,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KM 14 AVENIDA CABAL POMBO - CENTRO EDUCATIVO BAHIA BUENAVENTURA
BARRIO : ZONA PORTUARIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76109 - BUENAVENTURA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3152899577
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3152899577
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : sandrao@fundacionsprbun.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KM 14 AVENIDA CABAL POMBO - CENTRO EDUCATIVO BAHIA BUENAVENTURA
MUNICIPIO : 76109 - BUENAVENTURA
BARRIO : ZONA PORTUARIA
TELÉFONO 1 : 3152899577
CORREO ELECTRÓNICO : sandrao@fundacionsprbun.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : sandrao@fundacionsprbun.org

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

Fecha expedición: 2023/01/10 - 17:04:54 **** Recibo No. S000867697 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230110-0020
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zBsK3MkdzU

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 19 DE FEBRERO DE 1997 EXPEDIDA POR OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION GOBERNACION DEL VALLE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 113 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA .

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 06 DE DICIEMBRE DE 1994 BAJO EL NÚMERO 00437 OTORGADA POR OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) FUNDACION SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA
Actual.) FUNDACION SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA - FABIO GRISALES BEJARANO

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 19 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1998 SUSCRITO POR ACTAS REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 419 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE ENERO DE 1999, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA POR FUNDACION SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA - FABIO GRISALES BEJARANO

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES DIAN

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-19	19981216	ACTAS REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	BUENAVENTUR RE01-419 A	19990128
AC-094	20000317	ACTAS ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	BUENAVENTUR RE01-739 A	20000809
AC-26	20100122	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	CALI RE01-36	20100202
AC-33	20100826	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	CALI RE01-406	20101025
AC-47	20111123	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	BUENAVENTUR RE01-707 A	20120301
AC-72	20140716	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	CALI RE01-901	20140909
AC-076	20160127	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	BUENAVENTUR RE01-204 A	20160413
AC-078	20170617	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	BUENAVENTUR RE01-1552 A	20170630

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

Fecha expedición: 2023/01/10 - 17:04:54 **** Recibo No. S000867697 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230110-0020
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zBsK3MkdzU

LA FUNDACION ES UNA ORGANIZACIÓN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, ABIERTA A TODOS, CON PROPÓSITO DE INVERSIÓN SOCIAL, PARA LO CUAL PODRÁ FOMENTAR Y APOYAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE, SALUD, EDUCACIÓN, GENERACIÓN DE EMPLEO, DEPORTE, RECREACIÓN, INVESTIGACIÓN, ECOLÓGICAS Y COMUNITARIAS, ADEMÁS DE BUSCAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA COMUNIDAD.

LA FUNDACIÓN PODRÁ CUMPLIR EL OBJETO PARA EL CUAL SE CONSTITUYE, BIEN SEA DIRECTAMENTE O PRESTANDO SU AYUDA Y ASESORAMIENTO A ENTIDADES DE DIFERENTE CARÁCTER QUE SE DEDIQUEN A LOS MISMOS FINES ENUNCIADOS EN LOS OBJETIVOS DE ESTA INSTITUCIÓN E IGUALMENTE QUE NO TENGAN ÁNIMO DE LUCRO.

PARA LOGRARLO PUEDE:

1. COMPRAR, VENDER, PERMUTAR, ENAJENAR Y ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES A CUALQUIER TÍTULO, GRAVARLO O LIMITAR SU DOMINIO, TENERLO O ENTREGARLO A TÍTULO PRECARIO.
2. RECIBIR APORTES O DONACIONES DE OTRAS ENTIDADES O DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS.
3. RECIBIR O ENTREGAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO PRECARIO, INCLUYENDO EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES BIEN SEA CONSensualMENTE, POR DOCUMENTO PRIVADOS O POR ESCRITURA PÚBLICA.
4. INVERTIR TEMPORALMENTE SUS EXCEDENTES DE TESORERÍA.
5. EMITIR, GIRAR, ENDOSAR Y GARANTIZAR EN CUALQUIER FORMA, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO DESCARGAR, PROTESTAR Y CANCELAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DARLOS O RECIBIRLOS EN PAGO.
6. PROMOVER, CREAR, FINANCIAR TOTAL O PARCIALMENTE O TOMAR PARTE EN OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO Y FINES DE LA FUNDACIÓN, CUYO OBJETO SEA SIMILAR, CONEXO COMPLEMENTARIO O SUBSIDIARIO Y SI FUERE NECESARIO, HACER EN ELLAS APORTES DE CUALQUIER CLASE DE BIENES O DERECHOS.
7. PROMOVER, CREAR, FINANCIAR TOTAL O PARCIALMENTE, O TOMAR PARTE EN EMPRESAS O SOCIEDADES CIVILES, MERCANTILES O DE CUALQUIER NATURALEZA QUE POR SU OBJETO SOCIAL SEAN CONVENIENTES O NECESARIAS PARA FACILITAR, FINANCIAR, ENSANCHAR O COMPLEMENTAR EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN Y SI FUERA NECESARIO HACER EN ELLAS APORTES DE CUALQUIER CLASE DE BIENES O DERECHOS.
8. CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y ENTIDADES FINANCIERAS.
9. CELEBRAR CONVENIOS O CONTRATOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, ONG NACIONALES Y EXTRANJERAS, PARA EL DESARROLLO DE SU PROPIO PROPÓSITO.
10. EFECTUAR APORTES A ESTOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA A FINES CON SU OBJETO, COMO EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN DE SUS PROGRAMAS EN EL FOMENTO Y ESTÍMULO A LA GESTIÓN CULTURAL, EDUCATIVA, AMBIENTAL, DEPORTIVA Y SOCIAL-COMUNITARIA.
11. PRODUCIR, ADQUIRIR, DISTRIBUIR Y PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS NECESARIOS Y CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO Y CUMPLIMIENTO DE SUS FINES.
12. REALIZAR OPERACIONES QUE LA HABILITEN PARA MANTENER O ACRECENTAR EL PATRIMONIO CON EL ÚNICO FIN DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A SU OBJETO SOCIAL.
13. CELEBRAR O EJECUTAR EN CUALQUIER PARTE EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES, ACTOS CONVENCIONALES O CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA, QUE LA LEY AUTORICE Y QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO Y CUMPLIMIENTO DE SUS FINES.
14. FORMAR PARTE DE ASOCIACIONES, AGREMIACIONES O FUNDACIONES DE CARÁCTER GREMIAL.

PARÁGRAFO: TODOS LOS INGRESOS QUE OBTENGA LA FUNDACIÓN POR SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE ORDEN COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIO, SE DESTINARÁN EXCLUSIVAMENTE PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

DEL PATRIMONIO. EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN LO COMPONEN: 1. LOS BIENES Y RECURSOS QUE ACTUALMENTE POSEE; 2. LOS DINEROS PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS QUE PRESTE A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS; 3. LAS RENTAS QUE PRODUZCA EL PATRIMONIO; 4. LOS DEMÁS BIENES Y DINEROS QUE RECIBA A CUALQUIER TÍTULO. PARÁGRAFO: LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DONEN VALORES A LA

Fecha expedición: 2023/01/10 - 17:04:54 **** Recibo No. S000867697 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230110-0020
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zBsK3MkdzU

FUNDACIÓN O ENTREGUEN BIENES PARA INVERSIÓN SOCIAL NO TENDRÁN DENTRO DE LA MISMA, PREEMINENCIA NI TÍTULO ALGUNO POR EL SOLO HECHO DE LA DONACIÓN O INVERSIÓN SOCIAL.

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13283 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	VIDAL PIEDRAHITA VICTOR HUGO	CC 16,498,156

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13283 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	CUELLAR ARAUJO LIBORIO	CC 19,387,180

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13283 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	HENAO RAMOS JUAN CARLOS	CC 16,734,359

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13283 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	GONZALEZ RIASCOS VICTOR JULIO	CC 16,465,297

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13283 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
QUINTO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	HOMMES RODRIGUEZ RUDOLF MANUEL	CC 17,104,660

CERTIFICA

CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13283 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

Fecha expedición: 2023/01/10 - 17:04:54 **** Recibo No. S000867697 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230110-0020
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zBsK3MkdzU

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	ALFONSO ESPINOSA DORA	CC 31,376,637

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13283 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	PINTO SERRANO JORGE ARTURO	CC 91,210,095

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13283 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	PIZARRO TELLO ADOLFO LEON	CC 14,968,696

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13283 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
CUARTO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	OCAMPO MEJIA EUGENIA	CC 1,020,762,238

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13283 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE MAYO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
QUINTO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	CEBALLOS DUICA ALFREDO ELIAS	CC 12,536,850

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION: LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ A CARGO DE: 1.- ASAMBLEA GENERAL 2.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 3.- GERENTE SOCIAL. CONSEJO DE ADMINISTRACION: EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ESTARÁ CONFORMADO POR CINCO (5) MIEMBROS: A) EL ALCALDE DISTRITAL DE BUENAVENTURA CON SUPLENTE ELEGIDO POR ÉL; B) TRES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACIÓN CON SUS SUPLENTE Y C) EL GERENTE GENERAL DE LA SPB CON SU SUPLENTE; TODOS ELLOS ELEGIDOS PARA UN PERIODO DE UN (1) AÑO. PARAGRAFO: A PARTIR DE 2018 EL PERÍODO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SERÁ DE DOS (2) AÑOS. EL GERENTE SOCIAL: ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. TENDRÁ UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. TITULAR Y SUPLENTE SERÁN ELEGIDOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA PERÍODOS DE DOS (2) AÑOS Y PODRÁN SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE Y REMOVIDOS EN CUALQUIER TIEMPO POR DECISIÓN DEL CONSEJO. SON FUNCIONES DEL GERENTE:

1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN. 2. CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS O ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN, EFECTUAR GASTOS Y ADQUIRIR COMPROMISOS, EN CUANTÍA MÁXIMA NO MAYOR A 350 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 3. GESTIONAR Y OBTENER RECURSOS EXTERNOS PARA APOYO DE LOS PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN. 4. EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 5. DELEGAR

Fecha expedición: 2023/01/10 - 17:04:54 **** Recibo No. S000867697 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230110-0020
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zBsK3MkdzU

PARCIALMENTE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, CUANDO POR SU NATURALEZA SEAN DELEGABLES. 6. EJERCER POR SÍ MISMO O MEDIANTE APODERADOS ESPECIALES LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA FUNDACIÓN. 7. PRESENTAR PROPUESTAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA CREAR, PROMOVER, NOMBRAR Y FIJAR ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS CARGOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN. 8. PROPONER POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, PROYECTOS DETALLADOS DE PRESUPUESTO PARA CADA OBRA CON BASE EN LAS PARTIDAS QUE SE DESTINEN Y PRESENTAR DICHOS PROYECTOS PARA SU APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 9. VELAR POR LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS APROBADOS. 10. CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS EN QUE LA FUNDACIÓN SEA PARTE Y QUE SE AJUSTEN A LOS ESTATUTOS, SUSCRIBIR LAS CORRESPONDIENTES ESCRITURAS Y DOCUMENTOS. 11. COMUNICAR A LOS ORGANISMOS COMPETENTES LOS CAMBIOS, REFORMAS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE PRODUZCAN EN LA FUNDACIÓN. 12. DIRIGIR LAS FINANZAS DE LA FUNDACIÓN DE ACUERDO CON LOS PRESUPUESTOS Y LAS POLÍTICAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA. 13. ABRIR EN LOS BANCOS O ENTIDADES FINANCIERAS CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE, GIRAR SOBRE ELLOS, ENDOSAR, Y EN GENERAL, NEGOCIAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, CEDER O ACEPTAR CRÉDITOS CIVILES Y COMERCIALES. 14. INFORMAR OPORTUNA Y EXACTAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD O DEFICIENCIAS QUE SE OBSERVE Y CONSIDERE QUE NO ESTÁ EN CAPACIDAD DE CORREGIR. 15. RENDIR PERIÓDICAMENTE A LA ASAMBLEA INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN. 16. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LOS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ASÍ COMO LAS RECOMENDACIONES DEL REVISOR FISCAL. 17. DIRIGIR LAS FINANZAS DE LA FUNDACIÓN, Y ADOPTAR LAS DECISIONES SOBRE INVERSIONES DE FONDOS PARA LOGRAR LOS MEJORES Y MÁS SEGUROS INGRESOS Y RENDIR CUENTAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ASAMBLEA GENERAL. 18. LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA ASAMBLEA Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O QUE NATURALMENTE LE CORRESPONDAN COMO ADMINISTRADOR INMEDIATO Y DIRECTO DE LA FUNDACIÓN E IMPULSOR DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL LOGRO DE SUS FINES Y OBJETIVOS. PARÁGRAFO. EL GERENTE RESPONDERÁ DE MANERA PERSONAL DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA CON TERCEROS A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA "FABIO GRISALES BEJARANO" EXCEDIENDO LOS LÍMITES DE SUS ATRIBUCIONES. SERÁ TAMBIÉN RESPONSABLE POR ACCIONES U OMISIONES QUE IMPLIQUEN INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 18 DE MARZO DE 2015 DE REUNION EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 132 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE MARZO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RAMÍREZ URBANO ANDRÈS	CC 14,838,786

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 017 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10068 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE MARZO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	BARRETO CASTRO ADRIANA PATRICIA	CC 29,231,216

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

Fecha expedición: 2023/01/10 - 17:04:54 **** Recibo No. S000867697 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230110-0020
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zBsK3MkdzU

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO S/N DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE DOCUMENTO PRIVADO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13288 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GRISALES MUÑOZ TIANA CAROLA	CC 1,107,037,033	159589-T

POR ACTA NÚMERO 91 DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13287 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISOR FISCAL	MAZARS COLOMBIA S.A.S.	NIT 830055030-9	
	BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO		
	- BIC		

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO S/N DEL 13 DE MAYO DE 2022 DE DOCUMENTO PRIVADO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13288 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	CUCHUMBE GOMEZ ADRIANA ISABEL	CC 1,144,134,817	181206-T

REVISORÍA FISCAL - FACULTADES

SON FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL:

1. CERCIORASE DE QUE LAS OPERACIONES QUE SE CELEBREN O SE CUMPLAN POR PARTE DE LA FUNDACIÓN, SE AJUSTEN A LO ORDENADO POR LOS ESTATUTOS Y A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
2. DAR OPORTUNA CUENTA POR ESCRITO A LA ASAMBLEA Y AL GERENTE SOCIAL, SEGÚN LOS CASOS, DE IRREGULARIDADES QUE OCURRAN EN EL FUNCIONAMIENTO Y EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN.
3. EXIGIR QUE SE LLEVE CON EXACTITUD Y EN FORMA ACTUALIZADA LA CONTABILIDAD Y SE CONSERVEN ADECUADAMENTE LOS ARCHIVOS DE COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS.
4. IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES, PRACTICAR LAS INSPECCIONES Y SOLICITAR LOS INFORMES QUE SEAN NECESARIOS PARA ESTABLECER UN CONTROL PERMANENTE SOBRE EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN.
5. INSPECCIONAR ASIDUAMENTE LOS BIENES DE LA FUNDACIÓN Y PROCURAR QUE SE TOMEN OPORTUNAMENTE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN O SEGURIDAD DE LOS MISMOS Y DE LOS QUE ELLA TENGA CUALQUIER TÍTULO.
6. VELAR PORQUE TODOS LOS LIBROS DE LA ENTIDAD, SE LLEVEN CONFORME A LAS NORMAS QUE SOBRE LA MATERIA QUE CONTIENE TRACEN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.
7. AUTORIZAR CON SU FIRMA, LOS BALANCES Y CUENTAS QUE DEBEN RENDIRSE TANTO A LA ASAMBLEA GENERAL, AL GERENTE SOCIAL ASÍ COMO A OTROS ORGANISMOS
8. RENDIR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME DE SUS ACTIVIDADES, CERTIFICANDO EL BALANCE PRESENTADO A ESTA, PUDIENDO EFECTUAR SI LO CONSIDERA NECESARIO, O LA ASAMBLEA LE SOLICITA UN ANÁLISIS DE LAS CUENTAS.
9. CONVOCAR A ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS
10. REVISAR MENSUALMENTE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y CERCIORARSE QUE ESTOS ESTÉN CORRECTAMENTE LLEVADOS AL DÍA.
11. VIGILAR LA RECAUDACIÓN DE LOS FONDOS COMO TAMBIÉN LA INVERSIÓN QUE DE ELLOS SE HAGAN.
12. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS Y LAS QUE SIENDO COMPATIBLE CON

Fecha expedición: 2023/01/10 - 17:04:54 **** Recibo No. S000867697 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230110-0020
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zBsK3MkdzU

SU CARGO LE ENCOMIENDE LA ASAMBLEA GENERAL.

PARAGRAFO 1. EL REVISOR FISCAL PODRÁ CONCURRIR A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA CON VOZ PERO SIN VOTO, CUANDO SEA INVITADO.

PARAGRAFO 2. EL NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y DE SU SUPLENTE NO PODRÁ RECAER EN PERSONAS QUE TENGAN CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL, CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL GERENTE SOCIAL O CON EMPLEADOS DE MANEJO DE LA FUNDACIÓN, PARENTESCO ALGUNO DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, PRIMERO CIVIL Y SEGUNDO DE AFINIDAD. TENDRÁ ADEMÁS LAS INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES PREVISTAS EN LA LEY PARA LOS REVISORES FISCALES DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CENTRO EDUCATIVO BAHÍA BUENAVENTURA

MATRICULA : 189161

FECHA DE MATRICULA : 20201211

FECHA DE RENOVACION : 20220329

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : VÍA CABAL POMBO KM 14

MUNICIPIO : 76109 - BUENAVENTURA

TELEFONO 1 : 3152899577

TELEFONO 2 : 2418019

TELEFONO 3 : 3148218945

CORREO ELECTRONICO : sandrao@fundacionsprbun.org

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 174,357,046

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA BAHÍA DE BUENAVENTURA

MATRICULA : 191596

FECHA DE MATRICULA : 20211123

FECHA DE RENOVACION : 20220329

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : KM 14 VIA CABAL POMBO

MUNICIPIO : 76109 - BUENAVENTURA

TELEFONO 1 : 3152899577

CORREO ELECTRONICO : sandrao@fundacionsprbun.org

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8551 - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8523 - EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 52,020,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5,561,146,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

Fecha expedición: 2023/01/10 - 17:04:55 **** Recibo No. S000867697 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230110-0020
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.
CODIGO DE VERIFICACIÓN zBsK3MkdzU

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1606> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación zBsK3MkdzU

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
LUZ STELLA SUAREZ GRANADA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***